



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-025/2025, ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ENFRIAMIENTO Y SERVICIO DE CIRCUITO DE AGUA HELADA PARA ELIMINAR PUNTOS ÚNICOS DE FALLA DEL CENTRO DE DATOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**JUNTA DE ACLARACIONES.  
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 29 de julio del 2025, día y momento señalados dentro de la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la **Biblioteca Central** (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.p. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales**, Funcionario Público designada para presidir el presente evento; quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. **Leslie Arianna Reyes Aguirre**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el Lic. **Antonio Isaías de la Rosa Ramírez**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. **Juan Francisco Espinosa Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el representante de la Unidad Requirente; cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones, con la lista de asistencia de los participantes que han concretado su proceso de inscripción al momento del presente evento.

- **ATN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE CV**
- **COMERCIALIZADORA GLOBAL MODERNA S.A. DE CV**

Ahora bien se procede a realizar la siguiente aclaración y precisión solicitada por la Unidad Requirente:

Se aclara y se precisa que dentro de la ficha técnica de la partida 1 dentro de la Descripción detallada de la contratación:

**Dice:** 2 unidades Chiller tipo Scroll con sistema dual

**Debe decir:** 1 unidad Chiller tipo Scroll con sistema dual

**Enseguida se les informa a los interesados en participar lo siguiente:**

1. Que dentro del plazo señalado en la convocatoria no se recibieron preguntas o aclaraciones a las Bases o Ficha Técnica por parte de algún interesado en participar, así mismo se comunica a los participantes que deberán presentarse el día **05 de agosto del año en curso a las**

**12:00 hrs.** en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, con los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOSA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMIREZ

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).*



ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL  
NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUIRENTE.  
POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
TÉCNOLOGICA DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

ING. VÍCTOR ARTURO SEVILLA GARBOZA.

#### LISTA DE ASISTENCIA.

1. ATN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.  
C. PABLO ALFONSO HERNÁNDEZ DEANTES.
2. INSTALACIONES DE AVENTURA, S.A. DE C.V.  
C. NOÉ ALEJANDRO PEÑA MIRELES.
3. ESM INDUSTRIES, S.A. DE C.V.  
C. ÁNGEL CANTÚ OSUNA.
4. PLANOS Y PROYECTOS ESPECIALES DE SONORA, S.A. DE C.V.  
C. RICARDO GARCÍA GÓMEZ.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-025/2025, relativa a la Adquisición de infraestructura de enfriamiento y servicio de circuito de agua helada para eliminar puntos únicos de falla del centro de datos, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración.

Página 3 de 3

